



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.996/12

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DE FINCAS RÚSTICAS DE MASA COMÚN, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arévalo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Arévalo. Secretaría.
 - 2) Domicilio: Pza. del Real, 12
 - 3) Localidad y código postal: Arévalo 05200
 - 4) Teléfono: 920.30.16.90
 - 5) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayuntamientooarevalo.es.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción: Arrendamiento de fincas rústicas de masa común, propiedad del Ayuntamiento, que a continuación se relacionan: POLÍGONO 9 PARCELAS 10121 y 20121
- c) Duración de la concesión: Un año agrícola, prorrogable, por acuerdo expreso de las partes, por idéntico plazo hasta un máximo de seis.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, con el precio como único criterio de valoración.

4. Tipo de licitación: El que se indica, referido a cada anualidad, debiendo ser mejorado al alza:

POLÍGONO 9 PARCELAS 10121 y 20121: 1.000 €/año

5. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.



6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP. Si el último día coincidiera en sábado, domingo o festivo se prorroga al primer día hábil siguiente,

b) Modalidad de presentación: cláusulas 7 y 8 del Pliego de cláusulas administrativas.

En Arévalo, a 7 de diciembre de 2012.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.